



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SONORA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**C O N V O C A**

**A LOS**



JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES

**COBACHADA**

**2 0 1 6**

**Propósito:** Fomentar en los alumnos la convivencia y los valores que impulsen el desarrollo integral y el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades deportivas.



## B A S E S

### 1. LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en el ciclo escolar 2015-2016 en los planteles de administración directa y escuelas incorporadas, que cuenten con el adiestramiento físico, técnico y mental para desarrollar la actividad deportiva.
- 1.2. De presentarse el caso, el o los participantes podrán tener como máximo una materia reprobada en semestres anteriores al de esta competencia.
- 1.3. Podrán participar **los alumnos nacidos en 1997 o posteriormente, aunque solo serán seleccionados para el Evento del Consejo Estatal de Educación Media Superior (COEDEMS), aquellos nacidos de 1998 en adelante.**
- 1.4. En cualquiera de las etapas, el alumno podrá participar solamente en una disciplina.

### 2. DISCIPLINAS

- 2.1. Las disciplinas convocadas y el número de participantes en la Etapa Zona serán:

Disciplina	Rama	Cantidad de participantes en la Etapa Zona	Cantidad de participantes en la Etapa Estatal
Ajedrez	Varonil y Femenil	4 alumnos por equipo	4 alumnos por equipo
Baloncesto	Varonil y Femenil	12 alumnos por equipo	12 alumnos por equipo
Fútbol Asociación	Varonil y Femenil	18 alumnos por equipo	16 alumnos por equipo
Voleibol	Varonil y Femenil	12 alumnos por equipo	12 alumnos por equipo
Softbol	Femenil	18 alumnas	16 alumnas
Beisbol	Varonil	18 alumnos	16 alumnos





Atletismo	Varonil y Femenil	Participación hasta la etapa estatal.	Participan los alumnos que den los tiempos y marcas estipulados en el anexo técnico.
-----------	-------------------	---------------------------------------	--

### 3. ETAPAS Y SEDES

3.1 Para las Etapas Zona y Estatal, se convoca a los siguientes planteles de las 5 regiones, respectivamente:

ZONA	FECHA Y SEDE	PLANTELES PARTICIPANTES
<b>NOROESTE</b> 5 planteles y 1 Escuela Incorporada	<b>CABORCA</b> <b>2 y 3 de marzo</b>	Sonoyta, Caborca, Faustino Félix Serna, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.
<b>SUR</b> 10 planteles y 2 Escuelas Incorporadas	<b>PLANTELES DE OBREGÓN</b> <b>10 y 11 de marzo</b>	Álvaro Obregón Salido, Etchojoa, Navojoa, Álamos, Obregón I, Obregón II, Obregón III, Pueblo Yaqui, San Ignacio Río Muerto, Quetchehueca.
<b>NORESTE</b> 4 planteles y 4 Escuelas Incorporadas	<b>MAGDALENA</b> <b>17 y 18 de marzo</b>	Nogales, Fco. Eusebio Kino, Nacozari de García y Plutarco Elías Calles.
<b>CENTRO</b> 9 planteles y 3 Escuelas Incorporadas	<b>PLANTELES DE HERMOSILLO</b> <b>4, 5 y 6 de abril</b>	Nuevo Hermosillo, Villa de Seris, Reforma, Ernesto López Riesgo, Hermosillo V, Puerta Real, Bahía de Kino, José María Maytorena Tapia y Empalme.
<b>ESTATAL</b>	<b>HERMOSILLO</b> <b>28 y 29 de abril</b>	Equipos ganadores del 1° lugar en cada disciplina de la Etapa Zona. En el atletismo se calificará conforme a los tiempos y marcas señalados en el anexo técnico.





#### 4. INSCRIPCIONES Y FECHA

- 4.1 Las inscripciones para la Etapa Zona inician a partir de la publicación de la presente convocatoria, y el **cierre para las mismas será el próximo 19 de febrero** de 2016, como fecha límite.
- 4.2 Se deberá enviar **cédula de inscripción**, en tiempo y forma, debidamente completada, sellada y firmada por la Dirección del plantel, al correo electrónico: [olivia.carrilloe@cobachsonora.edu.mx](mailto:olivia.carrilloe@cobachsonora.edu.mx) (**Anexo formato 1**).
- 4.3 El incumplimiento de las cláusulas anteriores será causal de nula participación en la competencia.
- 4.4 La conformación de un equipo será exclusivamente con alumnos del plantel participante. En ninguna etapa se permiten **refuerzos de alumnos de otro plantel**.
- 4.5 Los ganadores de la **Etapa Zona**, en cada disciplina y rama, calificarán a la Etapa Estatal y tendrán como fecha límite para **envío de cédula de inscripción, el 19 de abril del presente**.

#### 5. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

- 5.1 En las dos etapas de competencia, todos los equipos deberán estar entrenados y dirigidos por personal autorizado por la dirección del plantel al que representan.
- 5.2 Para las etapas Zona y Estatal, el uniforme requerido, como mínimo, será playera del mismo color, con número para todo el equipo. En el caso de fútbol, deberán usarse espinilleras de manera obligatoria.
- 5.3 En la Etapa Zona los participantes presentarán el Formato de Mantenimiento Escolar generado por Control Escolar de cada plantel, además de aparecer en la cédula de inscripción.
- 5.4 Los alumnos deberán presentar, en las etapas Zona y Estatal, **el formato de permiso** con el consentimiento de sus padres o tutores, avalado por la Dirección del plantel (Anexo formato 2).





- 5.5 En la junta previa de la Etapa Estatal,** deberán presentar los siguientes documentos por alumno:
- Credencial escolar vigente con fotografía o constancia de estudios con foto cancelada.
  - Historial académico debidamente firmado y sellado por plantel.
  - CURP.

## **6. ORGANIZACIÓN**

- 6.1** Se establecerán como máximo dos días de competencia para la Etapa Zona en caso de ser necesario, a excepción de la Zona Centro.
- 6.2** En la etapa Zona, la organización y logística estarán a cargo de los planteles designados para ser sede del evento, en estrecha vinculación con la Coordinación de Zona correspondiente y el Departamento de Educación Física y Deportes.
- 6.3** Se recomienda formar un Comité Organizador para los planteles sede en la Etapa Zona.

## **7. DE LOS ÁRBITROS, REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA.**

- 7.1** Los árbitros y jueces serán designados por las Comisiones Organizadoras de cada etapa, y su fallo será inapelable.
- 7.2** Se aplicará el reglamento de la Federación Deportiva Mexicana correspondiente a cada disciplina, el reglamento general de competencias y el código de sanciones vigente del COBACH Sonora.
- 7.3** El rol de juegos y horarios en las etapas Zona y Estatal, será elaborado de acuerdo con el número de equipos participantes.
- 7.4** Se formará un Comité de Honor y Justicia, el cual estará conformado por el Director (a) del plantel sede, el representante del Depto. de Educación Física y Deportes y el Coordinador de Zona correspondiente.





## 8. DE LA PREMIACIÓN

- 8.1** Se entregarán diplomas en la **Etapa Zona** a los 1ros. y 2dos. lugares de cada disciplina y rama. El ganador del 1er. lugar calificará a la Etapa Estatal.
- 8.2** En la **Etapa Estatal** se entregarán diplomas a los 1ros. y 2dos. lugares de cada disciplina y rama. El ganador del 1er. lugar califica para participar en el Evento Estatal de Subsistemas (COEDEMS), a celebrarse en la ciudad de Hermosillo, Sonora, durante el mes de mayo del presente año.
- 9. TRANSITORIOS:** Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

*“Senda para emprender el vuelo”*

**ATENTAMENTE:**

**Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas.**  
Director General

**Mtro. Martín Antonio Yépiz Robles.**  
Director Académico

Hermosillo, Sonora, febrero de 2016.

